



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP) - INTENCIÓN PARTICIPAR COMICIOS ESTUDIANTILES 2026 - EX-2026-00269218- -UNC-ME#FD

---

En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de integrantes del cuerpo: Profesor José Manuel Belisle y Profesora María del Guadalupe Valcarce Ojeda, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00269218- -UNC-ME#FD (y fusionado EX-2026-00269398- -UNC-ME#FD), mediante el cual la agrupación “JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP)” manifiesta su intención de participar en los comicios del año en curso, para la elección de representantes por el estamento estudiantil ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 20 y 21 de mayo del corriente año. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma, conforme artículo 19° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y cronograma electoral establecido mediante resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC. Que la presente agrupación ha obtenido reconocimiento como asociación estudiantil por parte del H. Consejo Directivo de esta Facultad. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Tener por presentada a la agrupación “JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP)”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso, para la elección de representantes del estamento estudiantil ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Tener por apoderado temporal de la presente agrupación a Nadir Amin Nifury DNI 23794424. 3) A las reservas formuladas, téngase presente. 4) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo: [nadirnifuryvdr@gmail.com](mailto:nadirnifuryvdr@gmail.com). 5) Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta, al pie.//

